

LATINOAMÉRICA / POLÍTICA

Obama, Cuba y el nuevo terrorismo

El Ciudadano · 16 de septiembre de 2014



El Estado Islámico ha producido una lamentable innovación en la forma de la muy larga historia del terrorismo. Las ejecuciones ejemplarizadoras de antaño, cuyos testigos directos eran unos pocos, ahora son transmitidas por internet tiempo real y su horrendo impacto llega a los cuatro rincones del planeta. Pero este cambio no oculta el primitivismo del método, la decapitación, utilizado por las más distintas culturas desde tiempos inmemoriales. La opinión pública mundial se estremece y escandaliza ante esta nueva muestra de barbarie, reforzando la satanización del Islam y, por contraposición, exaltando los valores humanistas de la (muy) mal llamada “civilización occidental y cristiana”, esa misma que asistió indiferente ante los hornos crematorios de Hitler, para poner apenas uno de los tantos ejemplos a los que podría apelarse en esta materia. Tampoco se estremeció ante el terrorismo de estado que Israel perpetró con calculado salvajismo hace apenas unas pocas semanas en Gaza, correctamente caracterizada como la cárcel a cielo abierto más grande del mundo. Tal vez porque sus víctimas eran palestinos, o árabes, y por lo tanto sus vidas no valían tanto como la de los periodistas norteamericanos o el rehén británico recientemente ejecutado; o porque el bombardeo indiscriminado de civiles ya ha sido naturalizado y como dicen un gran estudioso norteamericano de estos temas, Chalmers Johnson, estamos inundados de eufemismos que ocultan los crímenes con palabras tales como “daños colaterales”, o “cambio de régimen” para no hablar de subversión, de “contratistas” para no decir que son mercenarios, o de “embargo” para no hablar de bloqueo. [1]

Pero hace poco tiempo apareció una nueva forma de terrorismo, más sutil que la de la daga y la cimitarra pero cuyas víctimas se cuentan por millones: el terrorismo financiero. Su principal cultor y exponente no es el repugnante verdugo islámico vestido de negro sino un afrodescendiente de suaves modales, galardonado en el año 2009 con un insólito Premio Nobel de la Paz y que ocupa la presidencia de los Estados Unidos. Resulta que este sujeto ha lanzado una furiosa ofensiva para lograr el “cambio de régimen” en Cuba, es decir, para subvertir el orden constitucional y social de la Isla reemplazando al gobierno de la revolución por un

protectorado norteamericano que cierre el paréntesis (según la derecha imperial) abierto el 1º de Enero de 1959. Para el logro de tan innoble finalidad a ahora apela al terrorismo financiero, empequeñeciendo en este terreno lo hecho por su indigno predecesor, George W. Bush. No sólo ha mantenido el ilegal, inmoral y criminal bloqueo en contra de Cuba, caso único por su duración e intensidad en la historia universal, sino que en los últimos meses ha redoblado su patológica agresividad al imponer durísimas sanciones a bancos de terceros países por el imperdonable pecado de participar en negociaciones o transacciones comerciales originadas en, o destinadas a, la isla caribeña. El objetivo terrorista de este empeño es infringir un brutal castigo a toda una colectividad, la sociedad cubana, para que se arrodille ante sus verdugos. No hay aquí daga ni cimitarra, pero el objetivo es el mismo y las víctimas, muchas de ellas mortales, de este nuevo terrorismo, se pueden medir por centenares, o miles, según el caso. Ratificando en los hechos que Estados Unidos es un imperio, y que sus leyes, como las de su antecesor romano, se aplican en todo el mundo, ha hecho de la extraterritorialidad de su legislación un poderoso instrumento de dominación. Aplicando las leyes Torricelli y la Helms-Burton, Washington dispuso recientemente sancionar al banco BNP Paribas con una multa de 8.834 millones de dólares por su intervención en distintas transacciones realizadas por los gobiernos de Cuba, Sudán e Irán, caracterizados como “enemigos” e incluidos en la lista de países que promueven, amparan o protegen al “terrorismo”. [2]

A raíz de esta descomunal sanción –sin precedentes por su monto- el banco canceló todas sus operaciones con organismos y entidades cubanas, ejemplo que fue velozmente imitado por numerosas instituciones bancarias de todo el mundo aterrorizadas también ellas ante esta nueva muestra de prepotencia imperial, ilegal hasta el tuétano, pero que Obama ejerce con una impunidad que supera con creces aquella de la que hace gala el verdugo jihadista. Según un informe dado a conocer recientemente por al MINREX cubano, en el período comprendido entre enero del 2009 y el 2 de junio del 2014, es decir, con anterioridad a la megamulta

en contra del BNP Paribas, el Nobel norteamericano aplicó sanciones a 36 entidades de Estados Unidos y del resto del mundo por un valor de casi 2.600 millones de dólares por el “delito de relacionarse con Cuba y otros países”. Semejante acto de terrorismo financiero se fundamenta en las citadas leyes, la última de las cuales fue concebida por dos trogloditas sobrevivientes del Paleolítico inferior: el senador republicano ultraconservador de Carolina del Norte, Jesse Helms, un fascista homofóbico de marca mayor de la nueva derecha evangélica norteamericana, y el representante republicano por Indiana, Dan Burton, adscripto al *Tea Party*, amante de las armas de fuego y acérrimo opositor a la vacunación obligatoria establecida por la legislación federal porque, según este eminente tribuno, “producen autismo” en niños y jóvenes. Va de suyo que entre tantas aberraciones estos dos cavernícolas -que ya se han sumergido en las inmundas cloacas de la historia de la reacción mundial- se caracterizaban también por su ardoroso anticomunismo, que los llevó a redactar la ley que lleva sus nombres. Esa pieza legislativa se denomina “Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática”, un eufemismo más de los tantos denunciados por Johnson. Su verdadero nombre debería ser “Ley para destruir a la Revolución Cubana, apelando a cualquier recurso.”

Ahora bien, el terrorismo financiero de Obama tiene eficacia, en el caso que nos preocupa, por la cobardía de los gobiernos que consienten la extraterritorialidad de la legislación estadounidense. Si naciones pequeñas y débiles no tienen otra opción que resignarse ante la prepotencia imperial no ocurre lo mismo con Francia, cuyo presidente François Hollande demostró no sólo que de socialista no le queda ni el nombre sino también que carece de las más elementales agallas políticas requeridas ya no para ser presidente de ese país sino para ser un humilde alcalde de cualquier ciudad del Tercer Mundo. Se arrastró para suplicarle al Nobel de la Paz 2009 que intercediera por el banco francés, a lo que Obama respondió que se trataba de un asunto exclusivamente jurídico y que nada podía hacer al

respecto. La misma respuesta en relación a la ofensiva de los “fondos buitres” sobre la economía argentina.

Estados Unidos crea una norma legal, que es política hasta la médula, y luego la aplica a rajatabla escudándose en la supuesta rectitud jurídica y el carácter “apolítico” de la misma. Si Hollande hubiera poseído la milésima parte de la valentía que exhibieron sus compatriotas en la Comuna de París (o, en un ejemplo más cercano, Charles de Gaulle) le habría dicho a Obama que la legislación que apruebe el Congreso de los Estados Unidos le tiene sin cuidado y que no tiene vigencia en Francia, así como las leyes que apruebe la Asamblea Nacional de su país no la tienen en Estados Unidos. Pero la descomposición moral del socialismo francés ya es irremediable. Lo prueba también la actitud de su Ministro de Finanzas, Michel Sapin, quien dijo que la medida aplicada por Washington era “desproporcionada” –no que era ilegal, inmoral e ilegítima, sino sólo “desproporcionada”- y que confiaba en que el BNP Paribas podría “financiar su actividad económica de manera satisfactoria” seguramente enterado de que la multa en cuestión representa alrededor del 80 por ciento de las ganancias del banco durante el año 2013. Pero, ¿qué queda del “*grandeur de la France*” después de este papelón? Napoleón y de Gaulle se revolverían en sus tumbas si supieran de este descenso de su amado país a la condición de una indigna colonia yankee, lo que hizo que el banco se declarase culpable de los dos cargos criminales por los cuales fue acusado por las autoridades norteamericanas: la falsificación de informes financieros y conspirar contra los Estados Unidos. No sólo eso: abandonado por su propio gobierno el BNP Paribas admitió también la prohibición impuesta por la justicia norteamericana de efectuar ciertas transacciones en dólares durante un año, a partir del 1º de enero del 2015 y, por último, la orden de despedir a 13 empleados del banco por su intervención durante las diversas transacciones objeto de la penalización. En otras palabras: el inquilino de la Casa Blanca tiene el poder para cometer todas estas tropelías que violan desde la A hasta la Z de la legalidad internacional y luego se declara impotente

para conceder el indulto que haría justicia a los tres luchadores antiterroristas cubanos que continúan presos en las mazmorras imperiales. ¿Omnipotencia para un lado, como para llegar hasta el extremo de exigir que una institución bancaria del extranjero despida a 13 empleados, e impotencia para el otro, a la hora de conceder un más que merecido indulto a tres inocentes que llevan 16 años en prisión?

Conclusión: estamos en presencia de una nueva forma de terrorismo, tanto o más letal que la primitiva y con un alcance muchísimo mayor. Un terrorismo que responde a las recomendaciones de teóricos y estrategias imperiales como Joseph Nye Jr. cuando aconseja a Washington navegar en las turbulentas aguas del sistema internacional haciendo uso de una adecuada combinación del “poder duro” de los militares con el “poder blando” de la industria cultural y la ideología. [3] La síntesis de ambos sería el “poder inteligente”, más eficaz que aquel que sólo se apoya en la elocuencia de las armas. El acoso financiero sería, según esta corriente de pensamiento, una expresión de ese “poder inteligente” que somete y oprime apelando a recursos distintos a los convencionales pero, decimos nosotros, igualmente terroríficos. Sólo que los crímenes del terrorismo financiero no son exhibidos como tales por el inmenso aparato mediático de la derecha mundial sino que se lo hace aparecer como una cuestión de técnica jurídica, de respeto a los contratos y a la ley, aunque se trate de la ley de un estado imperial que con prepotencia la impone sobre el resto del planeta. Un terrorismo disimulado pero letal que, a diferencia del caso del verdugo jihadista, no ofende -ipor ahora, como dijera el Comandante Hugo Chávez!- a la conciencia universal de nuestro tiempo. Pero que más pronto que tarde será repudiado por la gran mayoría de los países que componen este atribulado planeta. De esto que a nadie le quepa la menor duda.

Notas

[1] Ver su excelente *Dismantling the Empire. America's last best hope* (New York: Metropolitan Books, 2010), pp. 99-103.

[2] Una crónica sobre esto se encuentra en “¿Qué hizo BNP Paribas para enfrentar una multa récord de Estados Unidos?”, un cable de la BBC que puede leerse en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/07/140630_economia_eeuu_multa_bnp_paribas_ng.shtml

[3] Cf. *The future of power* (New York: Public Affairs Book, 2011) y su obra previa, *Soft Power: The means to success in world politics* (New York: Public Affairs Book, 2004).

Atilio A. Boron

Rebelión

Fuente: El Ciudadano